

EL PILOTO.

No. 1.—BUENOS AIRES, JUNIO 8 DE 1825.

Marcaremos la roca, y enseñaremos el peligro reconocido á costa de nuestra nave.

Este periódico no pertenece á lo que se llama Ministerial ni á lo que se entiende por Oposicion. No es enemigo de la autoridad que gobierna con arreglo á la ley ; pero aborrece el abuso del poder y la tiranía de uno tanto como la licencia de muchos. Estos son sus principios. Si faltare á ellos la imprenta és libre, y los tribunales están formados.

BANDA ORIENTAL.

La provincia Oriental del Rio de la Plata condenada por su localidad á ser el blanco de la envidia de una nacion que le avecindó el acaso : destinada por su posicion geográfica, y por los favores de la naturaleza á ser una de las mas ricas y felices ; y dispuesta por el carácter de sus naturales, por sus habitudes y amor á la libertad á dar motivos de admiracion, no será ciertamente la que contribuya con menos materiales á la reunion que el historiador recoja para los anales de nuestra revolucion.

Valientes en la guerra, constantes en la fatiga, fuertes en la adversidad, y capaces de los mas heróicos hechos para conquistar su independenciam, los orientales despues de cuatro años de sacrificios se hallaban en 811 libras de sus antiguos opresores, y en aptitud de entrar al goce de los derechos, cuya posesion era el objeto de sus afanes. ¿Por que fatalidad este pueblo, digno por tantos títulos de los bienes de la libertad, vió malogrados sus esfuerzos para conseguirlo ? ¿Por que dejó entonces de organizarse bajo los auspicios de la paz en union de las demas provincias, ó de otro modo ; y dió lugar á que ese extrangero que hoy la ocupa se gozase tantos años en el fruto de su usurpacion ? ¿Por que ? los pretestos mismos con que el usurpador ha pretendido encubrir el escándalo responden á esta cuestion. La provincia Oriental habia dado un gran paso hácia su felicidad : era libre ; pero , es preciso

176



decir toda la verdad para no volver-á engañarnos; no es bastante recobrar la libertad para ser feliz, porque no puede serlo un pueblo que no sabe hacer, ó tolera que se haga mal uso de ella. La escuela de la adversidad debe haber dado lecciones muy saludables que formen la regla de conducta de los hombres que hayan de aparecer en la nueva escena, y su acierto tal vez consiste en no apartar los ojos de aquellos cuadros, cuya realidad pueda recordar objetos de dolor; porque las lecciones de la experiencia se pierden fácilmente con los alhagos de la prosperidad. El *Piloto* que se propone indicar los medios porque debe conducirse el pueblo oriental en la reconquista de sus derechos, dejaria su plan imperfecto si omitiese el recuerdo de los medios con que se inutilizan los esfuerzos del patriotismo, derramándose en vano la sangre de los hombres; y los ejemplos para su doctrina serán tomados del pais mismo á cuyo bien se consagra.

Ciertamente; no hay un rio en la Banda Oriental que no haya llevado en sus corrientes sangre de los defensores de su libertad, ni hay cerro ó llanura que no haya sido teñido de ella. ; Que sacrificios pueden hacer los hombres que los orientales hayan omitido por sacudir el yugo de sus opresores! No: ningun pueblo puede lisongearse de que el patriotismo le haya inspirado un entusiasmo mas sublime, pero todos sus esfuerzos, todas sus virtudes fueron inocentemente consagradas á la ambicion de un caudillo incapaz hasta de saber aprovecharse del prestigio de su fortuna para evitar que los mil cetros de la anarquía le disputasen su dominio tiránico: estos triunfaron al fin, y la provincia Oriental quedó borrada de la lista de los pueblos libres. No lo disimulemos. Las falanges bárbaras de Atila que la historia nos refiere no hicieron mas estragos sobre las regiones que talaron, que los que hizo el furor anarquico sobre los pueblos orientales en los dos años que corrieron desde la dominacion de un rey tirano, a la de un rey usurpador.

~~AD~~
~~PE~~ Pero hay una verdad importante que es preciso recordar. La provincia Oriental no estaba perdida aun cuando

un caudillo inepto sin mas sentimientos que el de la ambicion, sin talentos para conducirse, sin recursos ni genio para producirlos podia dirigir anarquicamente una porcion de hombres sin otro sistema que el de la tolerancia de todos los excesos en cambio del goce de un dominio absoluto. Esta extremada desviacion de principios, esta situacion violenta, y por lo mismo tan insubistente como era crítica, podria conducir al cuerpo político hasta el último grado del delirio; pero el delirio de la anarquía no es la muerte de la esclavitud. Cuando en un pais la masa ha sido en su mayor parte agitada por las convulsiones del desorden; cuando la mayor y la mejor porcion de un pueblo ha sido atormentada con la anarquía; cuando sus agentes llegan á su vez á ser víctimas de sus mismos principios, entonces ella corre á su término; porque los hombres no son indiferentes á las lecciones terribles, y ellos al fin adquieren el convencimiento de que la libertad, el órden y la felicidad pública no pueden fundarse sino sobre la justicia y la razon. Ellos ven que sus derechos solo son respetados bajo la proteccion de la fuerza comun, y no al arbitrio de uno ó de cien caudillos.

La provincia Oriental no estaba perdida repetimos, por mas que se haya querido alguna vez persuadirlo: ella corria, es verdad, rápidamente á su esclavitud cuando desprendida de hecho del todo á que habia pertenecido, y llevando ya por lo mismo el principio de consuncion, no ofrecia sino la imagen del caos: cuando sus puertos se hallaban desiertos como el Océano por falta de órden, de proteccion y de leyes: cuando sus pueblos estaban abandonados por falta de seguridad individual: cuando los campos destinados á la labranza estaban cubiertos de espinas, las estancias yermas, los tribunales sin justicia, el erario desconocido hasta de nombre: cuando el gefe de los orientales edificaba el pueblo del Hervidero con los brazos de los mejores propietarios padres de familia: cuando el terror era la órden del dia, y el capricho la única ley del estado: cuando la poblacion estaba dividida en hombres armados sin ser soldados, y en algunos vecinos

resignados con todos los tormentos de la anarquía. La provincia en fin tocaba á su ruina cuando D. José Artigas podía, con sacrilega ironía, llamar patria á aquel desierto, á sus habitantes ciudadanos, y á sus principios libertad.

Tocaba á su ruina; sí, pero no estaba perdida. Ella empezaba á dejar de existir desde que su inexperiencia y sus errores pudieron hacerse entrar en la balanza del déspota causador de ellos, desde que sus desgracias no pudieron inspirar ya el sentimiento de salvarla sino el de compadecerla; y estaba perdida desde que la corte del Brasil pudo entrar á hacer tambien el papel de compasiva, y ocupar impunemente un territorio cuya independencia no habia en los registros de la representacion nacional ningun acto que acreditase su sancion. Esta usurpacion escandalosa está acompañada de algunas circunstancias posteriores que no es á nosotros sino á la historia á quien corresponde referir.

Entre los pocos orientales que se decidieron por la causa del usurpador en los momentos de su incursion, creemos que hay algunos, ó tal vez la mayor parte, que lo hicieron de buena fé, persuadidos que no era posible ya regenerar su patria cuando su fortuna iba á caer en manos de su rival. Ellos no conocian ciertamente el poder de un pueblo que está en la aurora de su libertad. El *tránsito* que ellos decian *inevitable ya de la anarquia á la esclavitud*, puede experimentarse alguna vez y sin remedio en una república que haya pasado por todos los grados de felicidad, á quien sus glorias hayan arrastrado á la corrupcion, y que la guerra civil y la anarquia vayan al fin á fatigar en su decrepitud aniquilando en ella el sentimiento ya débil de la libertad y la independencia: un pueblo que haya pasado por tales visicitudes, podrá acaso como Roma, no hacer votos por los buenos dias de su libertad, y solo por los de una quietud indiferente. Pero los pueblos que no han tenido lugar aun de gozar aquellos bienes no pierden, así sus sentimientos ni sus esperanzas de recobrarlos. Ellos hacen lo que los orientales están haciendo conducidos por el inmortal Lavalleja, y es de esperar que

coronen sus heróicos hechos con el sublime ejemplo de perdonar el extravio que la inexperiencia ha causado á algunos de sus conciudadanos.

CONGRESO CONSTITUYENTE.

¿Que forma de gobierno conviene mejor á las provincias del Rio de la Plata? La comision encargada del proyecto de constitucion ha propuesto á la Sala que sobre aquel punto se consulte la voluntad de los pueblos por medio de sus representaciones provinciales. . . Y ved ahí lectores un problema, cuya solucion es algo mas dificil de lo que la proposicion parece. Ved ahí un punto que siendo de los mas importantes por ser la base de la obra que afirme la felicidad de los pueblos, que destierre preocupaciones é inspire confianza á cada una de las partes del todo no ha sido profundizada ni por el *Nacional* con toda su lógica, por el *Argentino* con todo su coraje, ni por el *Argos* con todas sus noticias. ¿Será que estos órganos de la opinion pública esperan que ella se pronuncie para explicar luego su doctrina? Pero como ha de pronunciarse aquella si los publicistas no saltan á la arena. ¿Será que vacilen al ver que en una provincia se comete un error, otro en otra, y se pública un extravagante bando en otra? Si es por algunas de estas razones que nada tienen que ver con el problema en cuestion, no hay duda que los escritores tienen una moderacion admirable. ¿Pero no sería mejor, no sería digno de su ejercicio y de un interes mas positivo que combatiesen el error donde se presente, que elogiassen el acierto del mismo modo, y diesen en fin publicidad é ilustracion á todo? . . . Ellos lo dirán.

Pero el *Piloto* que está forzado á navegar aunque sea contra viento y marea va á engolfarse en este Océano, y por ahora aventurará algunas reflexiones sobre la constitucion que conviene á la república. El examinará con rigurosa imparcialidad en pro y en contra cada una de las dos bases sobre que puede rodar la cuestion, y dirá despues su opinion francamente; que siempre será primero

que llegue la de las provincias, y acaso no, la que desde hoy pueden algunos esperar.

FEDERACION.

El gobierno de los Estados Unidos, que es sin duda de todos los Republicanos que han existido el que mas se ha acercado á los verdaderos principios, está fundado sobre aquella base. Este gobierno tiene casi tantos admiradores y tantos partidarios como hay filósofos y hombres que aman la libertad. El *Piloto* es uno de ellos, pero él tambien discurre que asi como los Romanos tuvieron hasta el establecimiento de esta República ciegos entusiastas de todas sus instituciones, asi ella despues de haber puesto en práctica los principios de la representacion del pueblo desconocida en aquellos tiempos, y la division de los poderes, conocida solo imperfectamente, ha excitado una nueva y justa admiracion, y un entusiasmo tal por el todo de su obra que en hablándose de constituir un pais sea la Polonia ó el ilustrado pueblo del Brasil no hay mas que aplicarle, sin otro exámen, la constitucion federal de Estados Unidos, y ahí esta su felicidad, conciliados todos sus intereses con su clima, sus costumbres, su industria, su localidad, producciones, &c. y esto se siente muchas veces aunque no todas se diga. Tan cierto es que la filosofia tiene tambien su parte de fanatismo como lo tiene la intolerancia.

No se entienda, sin embargo, que este modo de discurrir importa ya una opinion enunciada contra el sistema federal por parte del Editor, porque pudiera engañarse el que tal imaginara. Se trata de rehabilitar la Nacion, de hacer de la República la Patria comun, y poner su libertad y su dicha bajo la guardia de todos. Se trepida en las bases, y el Editor ha de decir su opinion, mas ha de ser despues que haya presentado el prisma por todas sus faces.

Volvamos pues á la cuestion y preguntemos á los partidarios de la Federacion del Norte: ¿Habeis reflexionado:

bastante sobre las causas que concurren para que la constitucion de aquellos estados sea para ellos la mejor acaso que puede concebir el espíritu humano? ¿Habeis reflexionado que el principal y único interes comun es el de la paz y la guerra? ¿Que cada uno de los Estados de la Federacion tiene sus producciones y sus medios de industria que aseguran su riqueza? ¿Que no necesitan exigir diferente proteccion unos que otros? ¿Que su localidad los pone al abrigo de invasiones que amenazen su existencia? ¿Que no siendo vecinos de una Nacion poderosa que envíe los favores que les haya hecho la naturaleza, ni tema el influjo de sus principios, no necesitan que las fronteras de uno sean guardadas con ejercitos numerosos ni las costas de otro con grandes escuadras? ¿Que todo ó casi todo esté en un perfecto equilibrio debido á la naturaleza en parte, y á otras causas, hijas del tiempo, y del progreso lento de la razon mas bien que á la prevision de los hombres? El partidario de todo cuanto seduce la imaginacion y le parece estar de acuerdo con los verdaderos intereses de la sociedad dirá, que todo lo ha reflexionado, y se decidirá por los principios que en una parte del globo ve aplicados con tan maravilloso suceso. Pero el habitador de un suelo inmenso que no tiene fuerzas para cultivar por falta de brazos y de industria, que no tiene todavia riqueza alguna propia, que reconoce en fin su debilidad y su miseria, ¿renunciará las ventajas de la asociacion por evitar las pequeñas cargas que ella demande, y que nunca deberán ser superiores á sus fuerzas? ¿Rehusará estrechar los lazos y confundir sus intereses con el que posee mas para reportar las utilidades que aislado no puede conseguir por ahora, y que es necesario para lograrlo esperar del tiempo lo que solo el tiempo puede darle? En el siguiente número veremos la cuestion por este lado.

EL NACIONAL.

En el número 24 de este periódico se ha registrado un artículo sobre la Banda Oriental que tiene por objeto pa-

tentizar la historia de los servicios que la administracion de Buenos Aires hizo en favor de la libertad de aquel pais en los cinco años que corrieron desde la disolucion del estado hasta el dia, pasando en silencio los tres que habian corrido desde el 17 al 20 antes de aquella disolucion, y verdaderamente, ya que el *Nacional* haya creido que este laudable trabajo era propio del dia, hubiera sido de desear que se limitase á la justificacion que dice ser su propósito, sin adelantarse á observar la conducta de los habitantes de la provincia oriental en el momento que sus opresores se dividieron entre sí en el año 1822. Estas observaciones, sobre ser intempestivas en el concepto del *Piloto* carecen de exactitud en las épocas, mucho mas en los hechos, y sobre todo en los intereses y en los medios porque se conducian los vecinos de Montevideo que se pusieron al frente de la opinion en el tiempo á que hace relacion. Porque, ni el estado se hallaba disuelto y rotos los vínculos de la union cuando los portugueses ocuparon la plaza de Montevideo, ni estaba pendiente la negociacion en la corte del Brasil cuando sucedió la division entre portugueses americanos y europeos; ni los 50 ó 100 mil pesos que en los últimos momentos se pidieron al gobierno de Buenos Aires debian ir á satisfacer las necesidades de la division de voluntarios, como el *Nacional* asegura con su tono á la vez de compasion y magisterio. Ni esto es cierto en ninguna de sus partes, ni es sufrible que su opinion fuertemente pronunciada, respecto á la necesidad, ó bien sea *candor é imprudencia* de los orientales que se pusieron á la cabeza del sentimiento público pase así no mas á la posteridad acompañando unos documentos que tendrán sin duda un lugar en la historia. A esta es á quien cree el *Piloto* que debia dejarse el cuidado que gratuitamente se toma el *Nacional*: así lo manifiesta en el primer artículo de este número, porque su deber es dirigir, así como el del *Nacional* nacionalizar, y de ninguno de ambos trastornar la marcha del tiempo, ni desenterrar lo que ha fenecido. Pero como la verdad aparece *eminente* vulnerada, y nada menos que en la pluma de un escritor

Dice el *Nacional*, (después de otras cosas,) “que hallándose aun pendiente en la corte del Brasil la negociacion para solicitar la reintegracion de la Banda Oriental por las vias de la razon y del convencimiento sucedió la division entre los portugueses; y que algunos vecinos respetables de Montevideo creyeron *candorosamente* á las tropas Portuguesas, que les ofrecieron entregar la plaza; y que su candor los llevó á un compromiso que les costó muy caro.” La primera de estas aserciones es inexacta, porque la division entre los portugueses tuvo lugar el 10 de Septiembre de 1822, y la diputacion de Buenos Ayres salió para el Brasil en Julio del siguiente año. Pero si la primera es inexacta, la segunda es rigorosamente falsa, como vamos á probarlo.

La Provincia Oriental se hallaba guarnecida por tres mil soldados portugueses cuando la seperacion del Brasil de su metrópoli hizo trascendental la division al ejército que ocupaba aquel territorio. Entonces las provincias de Bahia, Pernambuco y Pará estaban desidentes, la corte del Brasil agitada, y exclusivamente contraída á la guerra contra los pueblos refractarios.

Divididos en la Provincia Oriental los portugueses americanos y europeos se presentaban dos fuerzas en hostilidad: una en la campaña de brasileros, otra en la capital de europeos. En tal cojuntura no era posible, ni conveniente, ni digno de los sentimientos del pueblo oriental permanecer indiferente; y habiendo de decidirse no podia trepidar en su marcha. Las tropas del Brasil eran ya los verdaderos usurpadores, y el destino de la division de voluntarios, aislada á sí misma, dentro de un recinto, disminuida á poco mas de 1000 hombres, y á una enorme distancia de sus recursos, era forzosamente retirarse á Europa ó á Bahia de Todos Santos: Sus votos pues, ya no eran por la conservacion del territorio usurpado, sinopor su propia salvacion.

En estos momentos fué que esos vecinos respetables de Montevideo, que el *Nacional* califica de candorosos é imprudentes, tomaron un partido: este fué el de no resolver nada hasta no ponerse de acuerdo con el gobierno de Buenos Ayres, explorar su ánimo y someterse á sus conse-

jos, en conformidad del respeto que les merecía su prudencia y los recursos del pueblo de Buenos Ayres. ¿Como puede ignorar el *Nacional*, que se apropia el carácter de historiador de aquellos hechos, que este fué el primer paso que dieron aquellos habitantes? Si, este fué el primero, y en su consecuencia, habiendo obtenido las mejores esperanzas, ó mas bien diremos, reglas para conducirse, emprendieron la obra que el *Nacional historiador* llama imprudente. La opinion pública entre los orientales estaba ya formada. Los habitantes de la campaña y de la capital se pusieron en el grado de electricidad que hoy confirman. Solo se necesitaba dirigir esta opinion y hacer que se pronunciase en la capital. Tales eran hasta entonces los deseos del ministerio de Buenos Ayres: ellos fueron cumplidos con toda exactitud en esta parte. Pero entonces, por nuevas reglas del mismo ministerio se exigió de ellos una medida que debia chocar necesariamente con la autoridad de los portugueses que ocupaban la guarnicion y debia ponerla en una alarma perjudicial. Tal era la de exigir de los habitantes de Montevideo que para ser tratados y atendidos debian constituir una autoridad absolutamente independiente. La necesidad era bien dura, y no ciertamente para salir de ella, en medio de las bayonetas extranjeras, un puñado de hombres candorosos: Pero la instalacion de dicha autoridad fué sin embargo promovida, y organizada una representacion popular, en que los habitantes de la capital depositaron sus votos y facultades del modo mas libre y regular que pudiera hacerse en otras circunstancias. Entonces se instruyó al gobierno de Buenos Aires de la nueva situacion de Montevideo y se le pidió que decidiera de su suerte. En esta ocasion el estado de aquella plaza era ya apurado: la division estrangera habia perdido su moral, y la sublevacion de uno de sus regimientos estaba señalando el peligro que se corria en la tardanza. Los momentos eran críticos para los Portugueses y la coyuntura para los naturales la mas feliz.

En ellos fué que el cabildo representativo envió una diputacion cerca del gobierno de Buenos Aires instruyén-

11

dole de haberse llenado sus indicaciones de la uniformidad del espíritu público demasiado conocida, y de la posición difícil en que se hallaban las tropas extranjeras; pero la diputación obtuvo por toda respuesta que mientras el emperador del Brasil no decidiese sobre una comunicación pasada al cónsul agente del imperio no alteraría el gobierno su conducta, y que por consiguiente no quería tomar á su cargo la dirección de la guerra. Las solicitudes de los habitantes de Montevideo entonces descendieron en razón de la repulsa inesperada, y del conflicto y desesperación de su estado. Pidieron recursos, ya que no podían esperar su libertad por los medios que habían solicitado, y últimamente se limitaron á suplicar se les auxiliase con el influjo moral; pero todo les fué rehusado.

Esta es la realidad de los hechos. Si el *Nacional* no lo sabía, era más político no se hubiese aventurado á desfigurarlos llamando poca destreza y candor á lo que fué inspirada, y compromiso imprudente á lo que fué infortunio. Por lo demás, los habitantes ilustrados de Montevideo no fueron jamás tan insensatos que creyesen que los portugueses habrían de abandonar los intereses de su nación para proteger los de la provincia oriental, ni tan imprudentes que hubiesen puesto en sus manos la cantidad que pidieron en el último de sus conflictos, como el *Nacional* asegura sin otro antecedente para deducirlo, que las ideas equivocadas que ha acreditado tener sobre este olvidado negocio.

El *Piloto* pudiera adelantar aquí algunas reflexiones sobre el artículo *Nacional*, que se ha creído obligado á observar en honor á la verdad ofendida, y podría explicar también sus ideas sobre si las vías de la razón eran ó no preferibles á las que él dice hubiera sido el colmo de la torpeza haber adaptado. Pero el *Piloto* no cometerá la imprudencia que sin duda ha cometido el *Nacional* en su núm. 24, y espera que este escritor al leer este artículo se dignará cortar la continuación que anuncia en el suyo, y convertir sus talentos al interesante objeto que anuncia su título. De este modo el *Piloto* no se verá en el caso de faltar al silencio que sobre esta materia se propone.

LIBERTAD DE CULTOS.

Periódico de Córdoba Cristiano viejo. Aunque pensábamos dejar este asunto al *Nacional* contra quien aquel periódico se dirige, por su doctrina sobre la libertad de cultos, ya porque se ha empezado á tratar por el *Nacional* con profundidad é ilustracion, y ya porque el objeto del *Piloto* era navegar por mares menos borrascosos que los de la intolerancia, no ha podido sin embargo, resistirse á la tentacion de tomar una parte en favor de uno de los derechos mas sagrados del hombre, no en favor de la tolerancia, porque esta voz que dá la idea del perdón de un crimen, no es conocida ya en el diccionario de la ilustracion cuando se aplica en el sentido injusto que lo hace el *Cristiano viejo*.

Los principios de este escritor, son á la verdad, tan viejos como su título, y sus máximas y argumentos, quitándole lo poco que tienen del siglo, son las mismas que ha predicado siempre el Tribunal del santo oficio. “Todo culto que no sea precisamente el Católico, debe ser prohibido por cuanto es antisocial y ataca el orden público.” Esta es substancialmente la doctrina del *Cristiano viejo* en su núm. 2. Pudiera haber agregado, que para preservar la sociedad de la turbacion y perjuicio que puede causar la manifestacion de las opiniones contrarias á la creencia del *Cristiano viejo*, convendria erigir un tribunal de vigilancia que inspeccionase el pensamiento de los hombres.

El *Piloto* á la verdad no puede avenirse con estas ideas de Felipe 2, y muy distante de las del cristiano viejo cree—

Que la libertad civil que consiente al hombre hacer todo cuanto no perjudique á los otros, le permite tambien adorar á un Dios del modo mas acomodado á su razon y á su conciencia.

Que la libertad de la opinion es el mas sagrado de todos los derechos, comun á todos, y absolutamente igual para todos. Que prohibir al hombre la libre profesion de su culto es atacar su conciencia, y que este ataque es un sacrilegio.

Estos son los principios con que el *Piloto* va á entrar en la cuestion, y que desenvolverá en los números siguientes para satisfaccion del *cristiano viejo* de Córdoba.

NOTICIA OFICIAL.

El Domingo 12 del corriente debe verificarse en la Provincia Oriental la reunion del cuerpo de Diputados electos regularmente en todos los pueblos libres, con el objeto de crear autoridades legales con arreglo á los principios de nuestra organizacion, y segun lo permiten las circunstancias. En el mismo dia deben quedar nombrados los Representantes de aquella provincia que han de incorporarse al Congreso General de la nacion.

IMPRESA DE HALLET.